

H. AYUNTAMIENTO

MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2018-2021



Unidad de transparencia de Tlacotepec de Benito Juárez.

Oficio: UTAIPT/0165-19

C. ALEJANDRA PADILLA PRESENTE:

El que suscribe Lic. Luis Fernando Trujillo Sánchez, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal. Por medio de la presente reciban un cordial saludo y al mismo tiempo le remito la información solicitada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), por el sistema INFOMEX, el día trece de Agosto del 2019, con número de folio 01278219, teniendo un término de 20 días hábiles para dar contestación a la solicitud deseada, sin embargo remito a usted lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 12, 16, 150 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, se procede a rendir informe justificado así mismo anexo lo conducente:

Anexo 1:

Oficio de número CONTBJ-26.08/.01, emitido por parte de la contadora general del h. ayuntamiento de Tlacotepec, indicando y haciendo énfasis en la información solicitada por usted.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda y aclaración, así como su seguro servidor.

Tlacotepec de Benito Juárez, Puebla, 26 de Agosto del 2019

Lic. Luis Fernando Trujillo Sánchezo DE IRA

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso O A LA a la Información Pública del Municipio de RMACIÓN

Tlacotepec de Benito Juárez, Estado de Puebla NICIPAL

C.c.p. Archivo



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2018-2021



MEMORANDUM NO. CONTBJ-26.08/.01
ASUNTO: CONTESTACION AL
OFICIO

LIC. LUIS FERNANDO TRUJILLO SANCHEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ PUEBLA

PRESENTE

POR MEDIO DEL PRESENTE, LA QUE SUSCRIBE L.C. GLORIA NALLELI PORRAS GOMEZ CONTADOR GENERAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ, PUEBLA, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO XII DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA RECIBA UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO ME PERMITO INFORMARLE QUE EL AYUNTAMIENTO NO HA EJERCIDO EROGACIONES POR PROGRAMAS ESPECIFICOS QUE ATIENDAN LA ALERTA DE GENERO EN ESPECIFICO, SIN EMBARGO SE HAN OTORGADO AYUDAS SOCIALES A PROBLEMAS DE ESA INDOLE EN GENERAL, ESTO CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESTABLECIDAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADEZCO A USTED.

ATENTAEMENTE

L.C. GLORIA NALZELI PORRAS GOMEZ CONTADOR GENERAL